300.12.05

Tuluá, 08 de octubre de 2026.

De conformidad con la verificación de requisitos y documentada esta verificación para la prestación de servicios apoyo a la gestión como técnico, el presidente de la Corporación certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia del señor, **MAURICIO AMARILES SALAZAR**, con cédula de ciudadanía No. 14.801.025 expedida en Tuluá – Valle del Cauca, para ejecutar el contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DAR SOPORTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN - MSPI, PÁGINA WEB CORPORATIVA, CORREO ELECTRÓNICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ".**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA Y LAS CERTIFICACIONES APORTADAS POR EL CANDIDATO.		
REQUISITO	**CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
PERFIL	SI	PRESENTÓ CERTIFICADO DE ESTUDIOS COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS DE LA FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ, GRADUADO EN EL AÑO 2021, ADEMÁS, APORTÓ CERTIFICADO DE CURSO DE FUNDAMENTACIÓN DE ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PARA LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO DEL SENA, GRADUADO EN EL AÑO 2008 Y CURSO DE DESARROLLO Y PUBLICACIÓN DE SITIOS WEB DEL SENA, GRADUADO EN EL 2008.
EXPERIENCIA RELACIONADA	SI	APORTÓ COPIA DE CERTIFICADOS LABORALES Y/O CONTRATOS SUSCRITOS CON EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO TIC DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL TULUÁ, DONDE EJECUTÓ ACTIVIDADES RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DESDE EL DÍA 27 DE MARZO DE 2023 HASTA EL 31 DE MAYO DE 2023 Y DESDE EL DÍA 14 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023. CUMPLIENDO ASÍ CON EL REQUISITO MÍNIMO DE SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO

		DEL CONTRATO Y SUS ALCANCES.
CUMPLE DECRETO 785 DE 2005.	SI	CUMPLE CON EL ARTÍCULO 12 DEL DECRETO 785 DEL 2005, EN EL QUE SE SEÑALA ADEMÁS QUE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DEBERÁN CONTENER, COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD O EMPRESA. TIEMPO DE SERVICIO. RELACIÓN DE FUNCIONES DESEMPEÑADAS.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en Normatividad Vigente Aplicable, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en la Normatividad Vigente Aplicable, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

ORIGINAL FIRMADO
DENNY MEJIA MARTINEZ
Presidente

Anexo: N/A
Copia: N/A
Revisó: Javier Mauricio Gutiérrez Duque - Jurídico - Contratista
Aprobó: Jessica Alejandra Agudelo Bonilla – secretaria general